



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°38/2022  
CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024**

En Cabrero, a 14 de Julio de 2022 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias de la Biblioteca Municipal, con la asistencia de los concejales: Jorge Hernández Gutiérrez, Carlos Bustamante Arzola, Mauricio Rodríguez Rivas, Luis San Martín Sánchez, Cristian Pellón Sepúlveda. Ante la ausencia del alcalde titular don Mario Gierke Quevedo, preside la sesión el concejal Michael Esparza Figueroa. Actúa como Secretaria y Ministra de Fe del Concejo, Sofía Reyes Pilser, Secretaria Municipal, se encuentra presente el Alcalde Subrogante Alejandro Cruzat Santibáñez y el Asesor Jurídico, Cristian Ortiz Díaz.

**Tabla:**

1. Aprobación Acta Extraordinaria N°17 y Acta Extraordinaria N°18.
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Puntos Varios

**1. Aprobación Acta Extraordinaria N°17 y Acta Extraordinaria N°18.**

**Acta Extraordinaria N°17.** El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones Acta.

**Acta Extraordinaria N°18.** El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones Acta.

**2. Correspondencia**

**Despachada:**

- ✓ **Certificado SECMU N°141 de 05.07.2022 a Directora SECPLAN.** Secretaria Municipal certifica que el H. Concejo Municipal rechazó por acuerdo mayoritario calificar de imprevisto urgente la contratación del "Servicio de Mantención de Áreas Verdes y Poda de Árboles comuna de Cabrero", de conformidad al artículo 8 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, atendido el desistimiento para celebrar contrato de adjudicatario y readjudicatario en proceso de Licitación Pública ID 4080-18-LR22.
- ✓ **Certificado SECMU N°142 de 05.07.2022 a Directora SECPLAN.** Secretaria Municipal certifica que el H. Concejo Municipal rechazó por acuerdo unánime de los presentes suscribir contrato denominado "Servicio de Mantención de Áreas Verdes y Poda de Árboles, comuna de Cabrero", con la empresa Rodrigo Alejandro Vidal Beltrán, por un monto total de \$137.403.132.- impuesto incluido, por un plazo de 6 meses, de conformidad al artículo 65 letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- ✓ **Certificado SECMU N°143 de 07.07.2022 a Directora SECPLAN.** Secretaria Municipal certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime aporte municipal equivalente al 1% del valor de las obras civiles para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Espacio Público Plaza de Cabrero", de conformidad a Resolución Exenta N°1596 de 2013 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- ✓ **Certificado SECMU N°144 de 07.07.2022 a Directora SECPLAN.** Secretaria Municipal certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime readjudicar y suscribir contrato con PRODUCCIONES SOUND LIGHT LTDA., por un monto de \$35.700.000.- impuesto incluido, de conformidad al artículo 65, letra j) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en atención al proceso de Licitación Pública "Servicio de Producción de eventos Fiestas Costumbristas, comuna de Cabrero", ID 4080-34-LE22.
- ✓ **Certificado SECMU N°145 de 07.07.2022 a Directora SECPLAN.** Secretaria Municipal certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime atendiendo el imprevisto urgente suscribir contrato "Servicio de Mantención de Áreas Verdes y Poda de Árboles comuna de Cabrero", con la empresa RODRIGO ALEJANDRO VIDAL BELTRÁN, por un monto total de \$104.579.050.- impuesto incluido, a contar del 15 de julio y hasta el 30 de noviembre del 2022, de conformidad al artículo 8°, 65 letra k) y 66 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**Recibida:**

- ✓ **Ordinario N°282 de 11.07.2022 de Directora SECPLAN.** Informa adjudicación a las empresas Servicios SERVICON Y TRANSPORTES S.A. por ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES MARÍTIMOS, ID 4080-23-LE22, por un monto total de \$17.433.500.- impuesto incluido y a la empresa HUNTER Y BARRAZA ASOCIADOS SPA, por un monto total de \$5.117.000.- impuesto incluido.

**3. Informe Señor Alcalde(S).**

**AUSENCIA DEL ALCALDE.** Les informo que estoy subrogando al alcalde don Mario Gierke, quien se encuentra participando hoy y mañana en la Asamblea General Anual de la Asociación Chilena de Municipalidades que se está efectuando en Viña del Mar, considerando que el Municipio de Cabrero integra esta Asociación que a su vez reúne a la mayoría de las municipalidades del país, además desde 2013 él forma parte del directorio en su condición de vicepresidente.

**SITUACIÓN COVID-19.** El Ministerio de Salud cambió la categoría de emergencia por el Covid-19 en todas las comunas de la provincia de Biobío incluyendo a Cabrero esto se debe a la persistencia de los casos activos y nuevos que se han ido registrando en el último periodo, a partir de hoy jueves dejamos de estar en bajo impacto sanitario a medio impacto sanitario, principalmente se refiere a la restricción de algunos aforos, nuestro equipo de salud municipal se mantiene en

alerta, por otra parte desde el próximo lunes comenzará a funcionar el nuevo vacunatorio de Cabrero y ya no será en la Biblioteca Municipal sino en el local del ex SAPU del CESFAM de Cabrero, ahí se trasladará el equipo de vacunación; mañana viernes en la Biblioteca solo atenderemos hasta las 13:00 horas ya que se estarán cambiando los equipos al nuevo local, durante todo este mes de julio como estrategia de vacunación en vacaciones escolares la atención se extenderá desde las 08:30 hasta las 18:00 horas y ya en agosto volveremos al horario normal de 10:00 a 16:30 horas.

**ALERTA DE FRAUDE.** La Dirección de Salud Municipal está formulando un llamado de alerta a la comunidad, se detectó que delincuentes realizan visitas a hogares de nuestros vecinos vestidos de funcionarios de salud usando el tradicional uniforme clínico con el objetivo de cometer delitos, insistimos que los funcionarios de salud y ningún funcionario municipal está autorizado para solicitar dinero a cambio de servicios, estamos recomendando a la comunidad que ante cualquier duda solicitar sus credenciales y/o si se detecta algo sospechoso comunicarse con el CESFAM al fono 43-2332920 (de lunes a viernes de 8 a 17 horas) también a carabineros y al personal de Seguridad Ciudadana.

**CERTIFICACIÓN DE TRÁNSITO.** En Cabrero y Monte Águila la Municipalidad efectuó el martes pasado una exitosa jornada de certificación técnica de los vehículos de transporte escolar de la comuna, fue organizada por la dirección municipal de Seguridad con las direcciones de Tránsito, Educación y la participación de Carabineros, llegaron al Polideportivo de Cabrero y al frontis del Retén Monte Águila variados móviles que fueron inspeccionados, sus propietarios y conductores recibieron respuestas a sus consultas y se les formularon observaciones y sugerencias para mejorar el servicio, además de entregarles un sello distintivo a quienes participaron de esta inspección preventiva, con esto avanzamos con el compromiso en Seguridad Ciudadana que considera no solo el tema de la delincuencia, sino que también aspectos cotidianos importantes para las familias como es la calidad del transporte público de sus niños, niñas y adolescentes hacia y desde los establecimientos educacionales, tras esta jornada estamos llamando a los apoderados a preferir móviles certificados y para verificarlos se instaló en el parabrisas un sello especial desde hoy.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL.** El viernes pasado se efectuó una asamblea ciudadana convocada por la municipalidad respecto al proyecto "Centro Social de economía circular forestal" procesaría residuos industriales en el sector La Quinta Oriente transportados en camiones desde plantas de celulosa para transformarlos en fertilizantes, el lunes pasado entregamos un centenar de observaciones de la ciudadanía en el Servicio de Evaluación Ambiental SEA Biobío en el marco de la etapa de participación ciudadana que venció el martes pasado, para efectuar esta entrega viajó a Concepción Fabiola Palma Veloso, Jefa del departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad acompañada por Magdalena Amín Cárcamo una vecina del sector La Colonia, ahora se espera que el SEA acoja las observaciones y lo rechace debido a las múltiples observaciones formuladas por los vecinos que verían afectada su calidad de vida.

**TEMPORALES DE INVIERNO.** La comuna ha seguido resistiendo en términos generales de muy buena forma sin situaciones críticas los sucesivos frentes de mal tiempo han estado bastantes intensos y la cantidad de lluvia por lo cual se han generado algunas dificultades, sin embargo la dirección de Seguridad está encargada de la coordinación ante emergencias y sigue trabajando junto a las direcciones de Desarrollo Comunitario de Obras Municipales para atender los requerimientos de los vecinos, los focos de dificultades denunciados principalmente por los dirigentes vecinales están siendo abordados durante y después de las lluvias por parte de cuadrillas municipales y maquinaria pesada, es decir que están desplegados con todo el equipo para generar acciones, pero también se quedan con acciones preventivas que les ayudan a descongestionar esta carga de trabajo y a garantizar un bienestar a nuestra comunidad.

**FIESTA EN COLICHEU.** Este sábado a las 13:00 horas será la inauguración del primer evento costumbrista del año después de la pandemia vuelve este evento tan valorado por la comunidad, comenzarán con la Fiesta de la Cazuela y la Empanada en Colicheu organizada por la Municipalidad, por lo cual estamos invitando a la comunidad local y regional a concurrir al hermoso paraje rural de Colicheu donde ya estamos instalando la carpa gigante del municipio en la cancha junto a la posta, en las redes sociales podrán ver claramente un mapa muy bonito con la ubicación, también estará señalizado el camino, este gran evento reactivará nuestras fiestas costumbristas en el cual se podrá disfrutar de exquisitas cazuelas y empanadas con tradicional sabor campesino, juegos infantiles, venta de artesanías y productos del campo, sobre la parrilla musical el día sábado se presentarán Brisa Campesina, Los Reyes de Monte, Los Halcones Negros y la Banda San Remo, el día domingo se abrirá la carpa a las 10:00 horas y los grupos musicales se presentarán desde las 15:00 horas con Las Águilas del Monte, Los Rancheros del Río Laja, Los K-Narios de Cabrero y Los Rancheros de Quilleco, producto de la situación sanitaria exigiremos pase de Movilidad que será obligatorio para todas aquellas personas que sean mayores de 12 años de edad.

#### **4. cuenta de Comisiones.**

**Sr. Pdte.** cede la palabra a presidente de la COMISIÓN PRESUPUESTO Y FINANZAS, concejal Cristian Pellón Sepúlveda, para informar sobre la reunión realizada el día 23 de junio del 2022.

##### **Comisión Presupuesto y Finanzas.** (Acta N°22 del 23.06.2022).

**Conc. Esparza** señala que efectivamente el día 23 de junio de 2022, a las 09:17 horas se dio inicio a la comisión N°22 con presencia de quien les habla concejal y Pdte. de la comisión Cristian Pellón Sepúlveda, el vice-Pdte. concejal Jorge Hernández Gutiérrez, concejal integrante Mauricio Rodríguez Rivas y el director de Administración y Finanzas don Marco Bucarey Zagal, el director de Planificación subrogante don Pablo Saavedra Ortiz, el concejal Michael Esparza Figueroa, la Srta. Yobiksa Barra Gallegos profesional de SECPLAN, el Asesor Jurídico don Cristian Ortiz Díaz, el director de DIDECO don Francisco Castillo Noa, el Administrador Municipal Alejandro Cruzat Santibáñez y la secretaria de comisión Srta. Mónica Erices Lagos; dentro de los temas en tabla se trató la aprobación del acta N°21 que fue aprobada por los concejales, el punto N°2 fue Propuesta de Adjudicación diversas licitaciones donde está la producción de eventos y la Mantención de las Áreas Verdes que fueron conversadas en esta comisión, comenzaron con el director subrogante de SECPLAN quien señaló que la licitación de concesión de Servicio de Mantención de Áreas Verdes y Poda de Árboles comuna de Cabrero ya se encontraba adjudicada, pero que el proveedor desistió de la oferta razón por la cual esto debía reajudicarse en el orden de la prelación, así es que también se realizará el cobro de la garantía de la seriedad de la oferta a la empresa que desistió recordando que son \$2.000.000.- que hay que recuperar, también expuso la profesional de SECPLAN sobre los antecedentes de la licitación señalando que hubo tres ofertas y dos de ellas cumplían con lo solicitado y que esta

licitación ya fue presentada ante el Honorable Concejo Municipal y posteriormente fue adjudicada, pero el proveedor desistió de la oferta, también dentro de esta comisión se trató el tema de la producción de eventos de las tres fiestas costumbristas, las cuales tuvieron dos oferentes que fue FERRECCIO LTDA. y la IMPORTADORA TECHNOLOGY CENTER LTDA. y que por incumpliendo la empresa FERRECCIO no presentó los antecedentes adjudicándose a la empresa IMPORTADORA TECHNOLOGY CENTER LTDA., dentro de esta producción se cuenta con la amplificación, iluminación, animación, difusión, entrega de presentes, recordatorios en el escenario, artistas, cóctel de inauguración, servicios de alimentación, premios, Staff de producción y coordinación del evento, estas son las tres fiestas que se aproximan como la Fiesta de La Cazuela y La Empanada que serán el 16 y 17 de julio, La Cabalgata para el 24 de septiembre y la Fiesta del Cordero para el 22 y el 23 de octubre del 2022, está es la licitación pública ID 4080-34-LE22, eso se trató en esta en esta reunión y es todo lo que puede informar en cuanto al acta N°22 de la comisión de Presupuesto y Finanzas.

**Sr. Pdte.** da las gracias al concejal Pellón por su cuenta de comisión. Agrega que antes de pasar al último punto de la tabla, quiere pedir las disculpas pertinentes a los vecinos por lo pobre de esta sesión, la verdad que no viene ningún documento relacionado con el informe financiero que pidió hace más de dos semanas, tampoco llegó nada relacionado con lo que solicitó el concejal Hernández respecto al informe del director del DAEM y así otras cosas que han solicitado por mucho tiempo que no vienen el día de hoy en esta sesión.

##### 5. Puntos Varios.

- ✓ **Conc. Rodríguez** respecto al camino de Monte Águila, reiterar nuevamente el llamado tal y como lo hizo en la sesión de Concejo pasado, cree que las redes sociales en este último tiempo han explotado en relación al mal estado en el que se encuentra el camino Cabrero - Monte Águila, por lo tanto quiere reiterar este llamado, cuando el camino se encuentra en malas condiciones la culpa siempre es de externos, del gobierno regional, de Vialidad, en fin, siempre se buscan responsables, cuando el camino se encuentra en buenas condiciones se ejecuta un proyecto y se encuentra todo bien y los créditos son de la municipalidad, entonces aquí hay que hacerse responsable de esta situación y todos los eventos que son los únicos eventos que han tenido hasta ahora son los que están camino Cabrero a Monte Águila, por lo tanto hacer el llamado a que se haga una mantención con urgencia, sin embargo hay que ser también responsable en las críticas, bien recuerda que tuvieron una reunión en la gobernación junto al gobernador donde en esa ocasión hubo un compromiso por parte del gobernador, pero todo esto a través de las mesas de trabajo que hasta el momento este Concejo Municipal no ha tenido información respecto a lo que en ese momento se acordó que fue realizar mesas de trabajo junto al gobernador donde el cuerpo de concejales sería invitado también a participar y poder presentar prontamente el proyecto de recarpeteo del camino Cabrero a Monte Águila, vuelve a reiterar este llamado que se hace muy urgente y poder dar solución a este problema que están viviendo porque este es el clamor que todos los vecinos están haciendo día a día por las malas condiciones en que se encuentra este camino. **Sr. Pdte.** indica que tocar este punto la verdad que es algo que les preocupa a todos los concejales se imagina que sí, quiere recalcar que en la sesión anterior cuando se tocó el punto en esta sala el alcalde Gierke mencionó que existía un proyecto por más de 1.000 millones de pesos que ya estaba presentado y que solamente estaba a la espera del financiamiento, le gustaría solicitar quizás el proyecto en papel para poder evaluarlo y ver la realidad del mismo.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita la reparación de unas tapas de alcantarillado que están en la esquina del supermercado Jaylu frente a la plaza de Monte Águila en calle Ahumada con Caupolicán, a su vez a la mitad de la cuadra de calle Caupolicán hay una tercera tapa de alcantarillado que no está porque se quebró y obviamente esto podría ocasionar un accidente en el sector.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita información respecto en qué van las reparaciones en la población Nuevo Amanecer en Monte Águila, tuvieron reunión en terreno con los funcionarios y se comprometieron varias reparaciones, saben que se intervino el canal y la gente está muy contenta, pero no saben sobre los avances de las peticiones que se hicieron ese día, los vecinos solicitaron juegos, la mejora de las áreas verdes, notificar algunos vecinos que se habían tomado parte del canal y ciertas partes que estaban destinadas para las áreas verdes, quiere saber en qué va el equipo jurídico para saber si han notificado a las partes. **Asesor Jurídico** señala en relación a la villa Nuevo Amanecer que efectivamente se ha estado trabajando en la petición, en este caso lo que le compete sobre la verificación de la propiedad de las áreas verdes del sector, gracias a la gestión del concejal Pellón y a la gestión de los funcionarios del departamento de Obras municipales se pudo verificar que gracias a los planos encontrados y gracias a los documentos notariales que se encontraron, que efectivamente el terreno de áreas verdes es en este caso de propiedad de los vecinos y de propiedad de la villa Nuevo Amanecer, ya que los adquirieron como un lote completo en la época de la compra del terreno, por lo tanto estaría siendo de dominio de este sector, para poder postular como municipio proyectos de mejoramientos y de recreación en esas áreas corresponderían a los sectores destinados a las áreas verdes como a los circundantes al canal que se encuentra en el sector, lo que se requiere es que la villa Nuevo Amanecer a través de su directiva traspase a la municipalidad estas áreas verdes o áreas comunes para que así la municipalidad pueda postular a proyectos, porque los reglamento de SERVIU y las leyes específicas de las normativas de SERVIU establecen que en principio solo se pueden realizar estas inversiones en sectores o en Bienes Nacionales de uso público y cuando son terrenos particulares tienen que hacerse vía comodato, para esos efectos lo recomendable sería traspasar al municipio y realizar un comodato lo que obviamente tendrían que definir con las juntas de vecinos para ver cuál es la mejor alternativa para ellos, ya que los comodatos son a ciertos años y habría que ver ciertas cosas ahí, entonces por su parte como oficina jurídica se determinó eso y ahora correspondería iniciar las etapas en este caso de postulación a proyectos con el apoyo del concejal Pellón y a través de la dirección de SECPLAN de la municipalidad. **Conc. Pellón** indica que es bueno que hayan mejoras en esta petición, entonces quedarían generando un compromiso para poder ir nuevamente hablar con los vecinos y solicitar que se traspasen estos terrenos para tener la posibilidad y postularlos a algún proyecto a futuro, entiende que eso sería. **Abogado Asesor** señala que efectivamente, lo recomendable sería tener una nueva reunión con los vecinos para informarles y puedan tomar una decisión de lo que podrían realizar más a futuro. **Conc. Pellón** manifiesta que la van a solicitar, así es que estarán en contacto con los vecinos, están trabajando generando una mejora para el sector.

- ✓ **Conc. Pellón** solicita que de una vez por todas se puedan reparar de buena manera los caminos rurales especialmente el camino que une Monte Águila con Charrúa que está en muy malas condiciones, hace poco cayó un auto en una zanja que se hizo de manera natural, por lo tanto solicita se pueda notificar a los responsables para que puedan mejorar este camino, también quiere apoyar al concejal Rodríguez porque todos los concejales saben y están muy pendientes de lo que está sucediendo con todos los vehículos de la comuna en cuanto a lo deteriorado que está la ruta Monte Águila - Cabrero, solicita que se coloque toda la fuerza del equipo municipal para que de una vez por todas mejoren esta situación que tanto los aqueja a todos con sus vehículos.
- ✓ **Conc. San Martín** indica que los vecinos del sector La Frontera de Cabrero han estado hace muchísimo tiempo esperando la motoniveladora porque el camino está en pésimo estado, ese sector tiene un problema de urbanización y de agua potable, hay muchos vecinos que todavía no pueden disponer de un contenedor o un bidón que almacene una gran cantidad de litros de agua, sería importante que fueran en ayuda de esos vecinos no todos cuentan con los recursos, ver a través de DIDECO la forma de abastecer con estos bidones que son de 200 litros.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que en el pasaje N°4 de villa La Frontera necesitan de manera urgente relleno ya que tras el último frente de mal tiempo se vio bastante complicado y está con mucha agua y muy peligroso por los desniveles del pavimento en el camino.
- ✓ **Conc. San Martín** indica que en el pasaje Raúl Rocha que está camino Cabrero a Monte Águila tras este frente de mal tiempo está inundado y muy rebalsado de agua, sería importante que el departamento de Emergencia de la municipalidad pudiese hacerse presente para retirar el agua, ya que en ese sector hay muchos vecinos que salen a tomar locomoción colectiva a la ruta y tienen que caminar, está intransitable.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que en el camino del sector El Aromo que está entre Cabrero y Monte Águila hay un tramo corto que está antes de llegar al puente Coihuico donde hay un taller mecánico hacia al interior donde también hay que pasar la máquina, lo han venido solicitando desde hace tres semanas, también hay unos postes que están al final en el mismo sector, pero no tiene la numeración completa para que el eléctrico pueda pasar por ahí, justo hay una iglesia evangélica en el sector donde están esos dos focos malos.
- ✓ **Conc. San Martín** manifiesta que viene solicitando apoyo para la villa Los Camioneros del sector Membrillar hay un problema muy grave con el tema del camino.
- ✓ **Conc. San Martín** indica que en relación al camino Cabrero a Monte Águila desde el día 6 de junio viene haciendo gestiones con Vialidad, luego de enviar fotografías y la ubicación exacta a través del WhatsApp, la primera respuesta que el jefe de Vialidad le dio fue que la empresa que estaba a cargo de esa licitación se había adjudicado hace muy poco, entonces que enviaría todos los antecedentes para que pudieran darle prioridad, necesitan a lo menos cuatro o cinco días para que el clima esté estable y poder poner el asfalto que sea duradero, porque como bien dicen en redes sociales hay una cantidad importante de eventos donde incluso han ocurrido accidentes con las heladas y ahora con las aguas lluvias, se comenta que los tapan un día y que no es de buen material, pero hay que recalcar que acá se han hecho los esfuerzos porque esto corresponde netamente a Vialidad, el municipio ha tratado de apoyar, al ver que pasado un mes no había respuesta del jefe provincial escaló más alto y pudo contactarse directamente con el Seremi de Obras Públicas don Hugo Cautivo con quien han estado conversando y hoy día durante la tarde quedaron de darle una respuesta, pero le hizo hincapié que tendrían que igual ver el tema de las condiciones climáticas. **Sr. Pdte.** manifiesta que durante esta tarde va gran parte de su equipo de la concejalía a una reunión con el SEREMI de Obras Públicas para tocar el tema de la mejora y responsabilidades en estas rutas junto a la diputada Karen Medina y pondrán sobre la mesa y también por cierto el total abandono de la rutas rurales por parte de Vialidad, para que los vecinos estén al tanto de la información, reitera que su equipo durante la tarde se reunirá con el SEREMI de Obras Públicas para poner sobre la mesa todos estos temas de caminos rurales y también por cierto el camino que une Cabrero con Monte Águila.
- ✓ **Conc. Hernández** señala que también está muy preocupado por todos los caminos vecinales que necesitan una constante mantención después de las lluvias porque quedan en deplorables condiciones, sugiere que se esté monitoreando constantemente ya que es la única ruta que tienen los vecinos para llegar a Cabrero ya sea de Monte Águila a Charrúa, El Manzano y a todos los caminos que el municipio tiene responsabilidad, saben que Vialidad en todas las reuniones que han tenido manifiesta que tienen siete máquinas, cuatro malas y tres buenas para toda la provincia, entonces cree que cuando estos caminos están en malas condiciones tienen que prestarle auxilio a los vecinos porque a ellos les interesa poder trasladarse de un lugar a otro, no les interesa quién vaya a arreglar el camino, cree que en este tema que ha sido constante y recurrente, está la preocupación tanto del alcalde como de los concejales hay que hincarle más el diente ya que los vecinos son los primeros afectados.
- ✓ **Conc. Hernández** indica que le gustaría saber quiénes componen el Comité de Emergencia, saben es de la dirección de Desarrollo Comunitario, pero saber dónde se pueden comunicar los vecinos, si tienen algún albergue en caso de catástrofes sobre todo en este invierno que ha sido demasiado duro con mucha lluvia y no saben en caso de emergencia dónde tienen que comunicarse, porque saben que el comité de emergencia y Desarrollo Comunitario están encargados aparte de otros funcionarios municipales, pero deben informarle a la comunidad dónde tiene que dirigirse, porque no sacan nada con nombrar sino informar de buena forma para que los vecinos se puedan comunicar en caso de emergencia porque todos saben que hay inundaciones en viviendas que han sido casos aislados a los que han ido en ayuda, pero la idea es que toda la comuna esté informada para saber dónde pueden recurrir, saber que en caso de la emergencia si existe un comité que esté funcionando, además si está incorporado carabineros, Bomberos y Cruz Roja porque cree que aquí las fuerzas de la comunidad y las mismas juntas de vecinos deben saber dónde dirigirse. **Sr. Pdte.** manifiesta que quizás el Administrador Municipal tenga la respuesta. **Alcalde Subrogante** señala que efectivamente existe un número telefónico para conectarse con la dirección de Seguridad Ciudadana, la estrategia hasta el momento es realizar un catastro de las organizaciones comunitarias, juntas de vecinos y con estos líderes territoriales han establecido un vínculo directo para que puedan estar monitoreando sus comunidades y sean el canal con la dirección de Seguridad Ciudadana, hoy día no tienen la capacidad ni la estrategia para recibir el llamado de toda la comunidad, pero lo han definido que al principio, y han sido súper claros, han estado conformando la dirección de

- Seguridad Ciudadana, estableciendo esta estrategia que a través de los dirigentes y de los presidentes de las juntas de vecinos establezcan este canal, el llamado a la ciudadanía es a permanecer y a mantenerse en contacto con sus dirigentes vecinales y en los casos que no esté clara esta figura acercarse directamente al municipio para que puedan regularizar y revisar esta situación, en el futuro y ya están trabajando para ello a través de la comisión de seguridad y de la dirección de Seguridad Ciudadana para generar tecnologías que les permitan recibir estas alertas uno a uno, hoy día el camino es a través de los dirigentes de las distintas comunidades porque no tienen todavía la capacidad para recibir todo este volumen de llamadas que tienen, entonces ese es el llamado que le hacen a la comunidad por el momento. **Sr. Pdte.** consulta qué rol cumplen los gestores territoriales acá porque sería bueno que así como están estos gestores territoriales cada uno tiene un cuadrante que sean ellos mismos quienes tengan el contacto directo con el equipo de emergencia. **Alcalde Subrogante** responde que justamente ese es el rol principal de los gestores territoriales, de mantener un catastro cuantitativo de los líderes de las organizaciones comunitarias y en función de este catastro es que se irá haciendo este registro, hoy día pueden decir que tienen muy bien cubierta la comunidad para establecer este vínculo y este canal de comunicación con Seguridad Ciudadana, entonces todavía les queda trabajo pendiente por eso es súper importante que los vecinos que no se sientan que tienen alguna junta de vecinos localizada, se comuniquen directamente con el municipio para generar vínculos con ellos inmediatamente para invitarlos también a que se organicen, porque hay muchas comunidades que todavía no están organizadas y la verdad que tienen bastantes beneficios, pero justamente esa es la labor que tienen día a día los funcionarios municipales.
- Conc. Hernández** señala que le queda claro, pero le gustaría también que integraran a bomberos y Cruz Roja porque son los primeros que siempre están frente a cualquier inundación, que lo coordinen con ellos también porque en caso de emergencia lo primero que se hace es llamar a bomberos, así es que no dejarlos aislados porque la voluntad de ellos es de oro, cree que son entes fundamentales igual que Cruz Roja tanto de Monte Águila como de Cabrero y mantener informada a la comunidad porque si hay canales de comunicación como bien se dice que están los entes territoriales que son vínculos territoriales para que esto realmente funcione porque cuando uno está con la emergencia no sabe dónde comunicarse o qué hacer en esos momentos.
- ✓ **Conc. Hernández** manifiesta que ha solicitado varias veces el informe sobre el estado de los baños públicos de la plaza de Monte Águila y aún no ha tenido respuesta, saber si ya están en funcionamiento y en qué estado están, ha pasado el tiempo y se han ido quedando y todavía no reciben ningún informe. **Sr. Pdte.** señala que es un buen punto del concejal Hernández, recuerda que hace bastantes meses ya realizaron una visita a terreno, en esa visita se les dijo que en las próximas semanas dentro de ese mismo mes. **Conc. Pellón** indica que fue en octubre y que en diciembre sería entregado. **Sr. Pdte.** señala que en octubre y diciembre del año 2021 sería entregada esta obra, le gustaría saber qué pasa con los baños de Monte Águila, si están en funcionamiento, si la obra fue recepcionada o si hay algún inconveniente o algún problema. **Alcalde Subrogante** responde que van a preparar la respuesta, esta solicitud fue canalizada vía Concejo Municipal y van a enviar la respuesta protocolar para que quede registro oficial y los concejales puedan estar en conocimiento de esta situación.
  - ✓ **Conc. Hernández** señala que le gustaría tener un avance sobre los títulos de dominio de las propiedades del municipio en toda la comuna, saben que hay bastantes terrenos y que se contrató un abogado que haría las contrataciones de esto para tenerlos identificados y revisar los títulos, esto se aprobó en diciembre y ya llevan siete meses, cree que ya tienen que tener algún avance tienen que tener frente a esta solicitud y a este requerimiento, le gustaría por favor ir viendo cuales son los avances que tienen.
  - ✓ **Conc. Hernández** indica que vecinos del camino Coihuico, en el pasaje Los Aromos que está frente al puente Coihuico hay dos postes que están apagados, el N°021641 y N°021639.
  - ✓ **Conc. Hernández** señala que le gustaría tener un informe de cómo va el estado de la matanza de perritos de la villa Vilorio, saben que se presentó una querrela y que se hicieron análisis de laboratorio y quiere saber en qué parte del proceso están, si ya hay algún resultado de estos análisis para que la comunidad también se informe.
  - ✓ **Conc. Hernández** manifiesta que por último desearle a los estudiantes unas felices vacaciones, ya están en su segunda semana y desea que tengan unas lindas vacaciones junto a sus familias.
  - ✓ **Conc. Bustamante** consulta en qué está el proyecto de alcantarillado en villa El Complejo y en Villa Los Aromos ambos sectores de Monte Águila.
  - ✓ **Conc. Bustamante** también quiere saber en qué proceso está el proyecto de agua potable y alcantarillado camino Lomas de Angol frente al patinódromo de Cabrero.
  - ✓ **Conc. Bustamante** señala que se suma al malestar de todos los vecinos de la comuna, de Monte Águila y de los sectores ruarles que transitan diariamente por el camino de Monte Águila con las lluvias no pueden ver los hoyos que hay y durante la mañana ya un poco más despejado pudieron ver la profundidad de cada uno de ellos, así es que también como concejal está preocupado por los que transitan todos los días por esa ruta como los vecinos que trabajan en Monte Águila o en Cabrero también es lo mismo, agradece a cada uno de los concejales que quizás lo hacen por separado, pero también le gustaría hacer un llamado a la unión con el alcalde en la reunión con el gobernador donde no pudieron estar todos, pero sí podrían solicitar una reunión donde estén todos presentes porque cada uno tiene una visión distinta quizás del camino o de la forma que se quisiera que se reparara.
  - ✓ **Conc. Bustamante** solicita que se pueda evaluar una tercera cancha en Monte Águila atrás de la cancha N°2 porque hay un sitio donde la gente va a botar basura y eso lo podrían reutilizar para hacer una tercera cancha ya que el fin de semana se produce un cruce de solicitudes, está el club Ferroviarios, club El Águila, club de Béisbol, club Estero Los Sapos y cuando juega el club Comunal Cabrero, tienen cinco equipos y dos canchas, entonces cuando se produce eso hay conflictos y hay que conseguir otras canchas y ahí hay espacio para hacer una tercera cancha, cree que podrían conversarlo y plantearlo en la dirección de Obras no ve tanta dificultad, cree que se puede evaluar. **Sr. Pdte.** consulta de quien sería ese terreno. **Conc. Bustamante** responde que es municipal.
  - ✓ **Conc. Bustamante** solicita a la dirección de Obras relleno para el sector El Parrón para el camino que va por dentro hacia el sector de Charrúa.

- ✓ **Sr. Pdte.** solicita mantención de los caminos, tema que todos los concejales ya han tocado ese punto, pero cree que sería necesario quizás hacer un catastro de cuáles son los caminos vecinales que les corresponden al municipio y cuáles son los caminos que están bajo el mandato de Vialidad, saben y se ha dicho acá en reiteradas oportunidades que Vialidad lamentablemente no ha dado el ancho para la mantención de los caminos, pero cree que es pertinente conocer cuáles son los que corresponde al municipio porque también quiere recalcar que al término del año 2021 los concejales también sugirieron a la administración y realizaron un convenio marco para la contratación de una máquina motoniveladora para así no depender de estas horas que se arriendan esporádicamente en el municipio y tener la mantención periódica de todos los caminos rurales.
- ✓ **Sr. Pdte.** indica que quiere reiterar y solicitar nuevamente el informe financiero de DIDECO, lleva tres sesiones solicitando este informe y no han tenido respuesta alguna al respecto.
- ✓ **Sr. Pdte.** quiere reiterar también lo que comentó el Administrador Municipal sobre el nuevo vacunatorio que comenzará a funcionar en las instalaciones del ex SAPU, consulta si puede reiterar la fecha porque cree que es un tema súper importante para que lo tengan claro los vecinos. **Alcalde Subrogante** responde que a contar de mañana viernes el vacunatorio solo atenderá hasta las 13:00 horas porque se está trasladando, de ahí en adelante el horario será desde las 08:30 hasta las 18:00 horas durante el mes de julio y en agosto vuelve el horario normal de 10:00 a 16:30 horas.
- ✓ **Sr. Pdte.** manifiesta que quiere mencionar y dar un plus a esta fiesta que se realizará en Colicheu que es la Fiesta de la Cazuela y la Empanada, el Administrador Municipal lo mencionó que es una fiesta que fue programada por el municipio, pero no hay que desconocer tampoco que los vecinos del sector y la directiva liderada por el Sr. Richard Zamorano han trabajado incansablemente para que esta fiesta se realice en este hermoso sector, espera e invita a los vecinos y vecinas que asistan a esta fiesta con la inauguración que será el día sábado a las 13:00 horas, insiste que será una fiesta donde los vecinos han luchado incansablemente para llevar a cabo este evento, será la primera fiesta después de que comenzó la pandemia, así que están todos los vecinos invitados al hermoso sector de Colicheu.
- ✓ **Sr. Pdte.** respecto a la ruta de Cabrero a Monte Águila y ya lo mencionaron los concejales, solicita nuevamente el proyecto que mencionó el alcalde en la sesión anterior sobre un proyecto por más de 1.000 millones de pesos que está a la espera del financiamiento.
- ✓ **Sr. Pdte.** señala que también se mencionó el callejón Raúl Rocha que está camino Cabrero a Monte Águila porque el camino está en pésimas condiciones, los vecinos necesitan una pronta solución a la reparación de este camino al igual que el sector El Parrón, la Quinta Poniente y la Quinta Oriente y por cierto también el camino que va hacia Colicheu pasando las compuertas.
- ✓ **Sr. Pdte.** Indica que por último mencionar un tema que también este grupo de concejales ha venido tratando hace mucho tiempo respecto al cementerio municipal para Cabrero, no han tenido respuesta alguna de sus solicitudes, cada semana se les dice que están trabajando que hay algunas propuestas, pero la verdad que a estos concejales no les ha llegado nada, no los han invitado a ninguna reunión y no saben en qué va, necesitan tener prontas respuestas respecto a ese tema, le dejará al Administrador Municipal el trabajo de averiguar y que se les convoque quizás a alguna reunión para también darle a saber a los vecinos en qué va ese tema, esos serían sus puntos varios.

No habiendo más intervenciones, **Sr. Pdte.** da por finalizada la sesión, siendo las 10:30 horas.



**SOFÍA REYES PILSER**  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 MINISTRO DE FE